

COMUNICADO N° 004-2020

Se comunica a los postulantes de EBR, EBA y EBE que participan en el proceso de contrato docente 2020 de la jurisdicción de la UGEL Tacna, deberán de registrar (no siendo obligatorio su registro) sus datos laborales en la dirección electrónica señalada en el link proceso de contrato docente 2020, todo ello, con la finalidad de agilizar el proceso de adjudicación y emisión del contrato docente.

Los postulantes deberán de ingresar en el portal web de la UGEL Tacna en contrato docente 2020 y registrar sus datos laborales.

PASO 01



PASO 02



PASO 03



Tacna, 15 de Enero del 2020.